



Cerrito de la Victoria, 04 de diciembre de 2025

Orden del Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" Nro. 01/2025

PRIMERA PARTE

Artículo 1ero.

a. En el marco del Día del Arma de Artillería, en el día de la fecha conmemoramos el quincuagésimo sexto aniversario de creación del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara", en tal sentido el Comando y Plana Mayor de esta Unidad Simbólica agradecemos vuestra destacada presencia en los actos que se llevan a cabo, acorde al siguiente programa:

- Acto en el Memorial "La Artillería Oriental a sus Servidores": encendido de llama votiva, Himno Nacional, palabras alusivas por parte del Comandante del Regimiento, colocación de una ofrenda floral y toque de silencio.
- Lectura de la O.R.S."S.B." con la designación del nuevo Comando y Plana Mayor del Regimiento.
- Almuerzo de camaradería.

b. Palabras del Comandante del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Barbara", ya expresadas en el acto central llevado a cabo anteriormente.

i. En nombre del Comando y Plana Mayor del Regimiento agradezco la presencia de quienes hoy nos acompañan. Con ello, engalanán y dan el brillo necesario para la solemnidad de este acto.

En esta emblemática fecha, conmemoramos el Día del Arma de Artillería, fecha atribuida por ser el día de "Santa Bárbara" quien, a la postre, se transformara en patrona universal de todos los artilleros. La historia cuenta que allá por el siglo III D.C. Bárbara de Nicomedia sufrió un injusto martirio y asesinato en manos de su propio padre debido a su creencia y su Fe cristiana. Esta Fe apasionada que profesara y por ella el sacrificio, se transformó en Leyenda. Esta dice que durante su suplicio cayó un rayo del cielo que mató a su verdugo. Este relato legendario se relacionó con el hecho de que los artilleros trabajan con pólvora

y potentes armas de fuego quedando expuestos a los rayos y otros peligros naturales durante las distintas contiendas bélicas a través de los siglos.

Hoy 4 de diciembre coincidentemente con el Día del Arma de Artillería celebramos con particular beneplácito y satisfacción el quincuagésimo sexto aniversario de creación del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara". Exaltamos y agradecemos a aquellos camaradas artilleros que, en un lejano 4 de diciembre de 1969 tuvieron la iniciativa de crear esta Unidad simbólica cuyo fin superior era el de nuclear a los Oficiales del Arma de Artillería en actividad y retiro, siendo su primer Comandante el General Ricardo Botta. Esta idea luego germinó y dio sus frutos en las demás Armas del Ejército quienes organizaron unidades simbólicas similares, y por esta razón, nuestro Regimiento se erige como la Unidad Simbólica más antigua del Ejército Nacional.

En el tiempo transcurrido desde su fundación hasta estos días, nuestro Regimiento se ha constituido en un celoso custodio del espíritu artillero, transmisor de las tradiciones máspreciadas, en lugar de identidad, de pertenencia y de encuentro de los Artilleros de todos los tiempos. Estas acciones se materializan a través de nuestras actividades de camaradería desarrolladas periódicamente teniendo como fin fomentar y cuidar el espíritu de unidad y de camaradería de las sucesivas generaciones.

Recordamos sentidamente a los antiguos servidores que hoy integran la Batería del Silencio. Camaradas que han dejado su legado y su vida en el cumplimiento del deber, siendo una referencia y guía para todos nosotros.

Asimismo, tenemos muy presentes a nuestros camaradas de armas que injustamente se encuentran privados de su libertad. Camaradas que por imperio de las circunstancias debieron enfrentar y combatir por las armas a un enemigo interno que, inspirados por ideologías totalitarias, pretendieron imponer en nuestro país a través de acciones violentas, la tiranía, la opresión y el despotismo, cercenando las libertades republicanas y a la Patria, su independencia y soberanía. A ellos y a todos quienes tuvieron que combatir al costo de sus propias vidas, nuestro más sentido y perpetuo reconocimiento. En tal sentido, expresamos nuestra más firme e incondicional empatía con sus situaciones personales. Que la luz de la razón y verdadera justicia ilumine e interceda de una vez a quienes deban legislar en bien de revertir esta situación que nos presenta tan triste presente, que golpea nuestra base moral y la de sus familias.

En esta fecha nos corresponde dar término al período de gestión del Comando y Plana Mayor, etapa que culmina para nosotros con profunda emoción, orgullo y satisfacción. Ha sido un tiempo de intenso trabajo, siempre orientado por un objetivo superior y con la

permanente convicción de que cada esfuerzo se realizó en beneficio de todos los camaradas artilleros y, a través de ellos, la de sus familias.

Hoy, luego de un período de cuatro años dispuesto por nuestro Reglamento, relevamos la conducción de nuestro Regimiento a un nuevo Comando y Plana Mayor. A ellos les deseamos el mayor de los éxitos en su gestión la cual estaremos acompañando y apoyando cuando así se nos requiera. Confiamos plenamente en que continuarán impulsando el crecimiento, la cohesión, la camaradería y el espíritu de cuerpo que caracteriza a todos los artilleros.

Estimados camaradas, reciban un emocionado y cordial saludo, extensivo a vuestras distinguidas familias. Que la luz de nuestras bocas de fuego continúe iluminando en el tiempo a nuestra querida y heroica "Artillería Oriental" y a todos sus integrantes, que el porvenir nos encuentre unidos pues seguramente el destino de la Patria así lo demandará.

Artilleros de ayer, hoy y siempre.

¡A todos, un Feliz aniversario y día del Arma de Artillería!

c. Designaciones.

i. Al haberse cumplido los plazos reglamentarios de permanencia en los cargos dispuestos para el actual Comando de esta Unidad Simbólica, por la presente se designan a los siguientes nuevos integrantes en el Comando y de la Plana Mayor del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara", acorde al siguiente detalle:

ii. Integrantes del Comando entrante:

- General de Ejército Claudio G. Feola.
- Coronel Carlos E. Celery.
- Coronel Raúl Lozano.

iii. Integrantes de la Plana Mayor entrante:

- Coronel Luis R. Barcala.
- Coronel Julio A. Micak.
- Coronel Walter D. Urbeltz.
- Coronel Rúben E. Rodríguez.
- Coronel Ricardo J. Polcaro.
- Coronel Cyro. E. Rodríguez.
- Coronel Alfredo J. Rivero.
- Coronel Daniel R. Lozano.

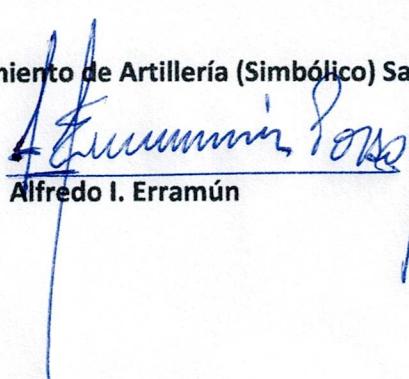
- Coronel Andrés H. Torello.
- Coronel Aldo Vassallucci.
- Coronel Mario G. Rodriguez.
- Coronel William J. Martín.
- Coronel Julio A. Grignoli.

Artículo 2do.

Dese lectura de la presente el día 04 de diciembre del corriente año,
posteriormente distribúyase a todos los integrantes del Regimiento.

El Comandante del Regimiento de Artillería (Simbólico) Santa Bárbara

Gral. E.


Alfredo I. Erramún